PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, marzo 2023

Señor (a)
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4509688
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo marzo del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4509688 de 2023

Jason Albor Cera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8796508 de Galapa, Atlántico en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR. 4509688 de 2023, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:1) Cinco (05) pagos iguales sucesivos mensuales correspondientes a lo meses de febrero a junio por CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830).

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en losProgramas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual, en la especialidad IDIOMAS PRESENCIAL.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación Profesional en las Fichas: -Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras 2557608 -Mantenimiento de Equipos de Computo 2614142 -Asesoría Comercial 2554838 -Integración de Operaciones Logísticas 2669786 -Apoyo Administrativo en Salud 2670063	Orientar Formación Presencial. Ambiente de aprendizaje Plato Magdalena Ver Evidencia Obligación Especifica No1
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Desarrollo de guías de aprendizaje, ejecución del material de apoyo a la formación y aplicación de instrumentos de evaluación.	Presentaciones en PPT de los aprendices. Ver Evidencia Obligación Especifica No 2.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Registro de asistencia e inasistencias a la formación y registro de las mismas en plataforma Sofía Plus	Lista de asistencia de las sesiones de formación. Registros en Sofía Plus Ver Evidencia Obligación Especifica No 6
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificarcon el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Registro de juicios evaluativos en la plataforma Sofia plus.	Reporte de juicios de evaluación en Sofía Plus. Obligación Específica No 8
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Utilizar las herramientas y plataformas tecnológicas como lo son Sofía plus, Territorium	Actividades realizada en Sofía plus, Territorium. Obligación Específica No 9
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.

11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Reunión por parte de la oficina de coordinación académica, formación Titulada Presencial	Registro: captura de pantalla a la asistencia de la reunión equipo presencial. Obligación Específica No 11
12	Desplazarse a otras ciudadeso municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Informe Gestión de Tiempo del Instructor	Pantallazo del informe de Gestios de Tiempos del Instructor. Obligación Específica No 13
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Actualización del portafolio de evidencias del instructor, guías de aprendizajes.	Plataforma territorio. Obligación Específica No 14
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargoopuestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilitepara el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con loslineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su áreay apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisiciónde bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad disponecomo son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios yactividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
20	Participar en las labores demontaje y puesta enmarcha de equipos y maquinaria utilizadosen la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentación del informe de ejecución requerido con evidencias que corresponden al periodo de marzo.	Ver Evidencia Obligación Especifica No 21
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labortécnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes	Aplicación de TIC en la formación	Uso de videos de YouTube, páginas web Ver Evidencia Obligación Especifica No 23

	acciones de formación profesional.		
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Diferentes ambientes de formación en la subsede de Plato, Magdalena. Organizados y en buen estado	Registro fotográfico de ambiente de formación. Obligación Específica No 24
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual contractual y planilla social No. **9448022420**de Aportes en Linea correspondiente al mes de febrero de 2023	Presente Informe mensual contractual.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para lafunción de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución de contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9448022420 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de febrero del 2023 según Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*"

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Jason Albor Cera
Contratista
C.C. No. 8796508 de Galapa Atlántico

Recibí a satisfacción:

MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4509688 de 2023
Coordinador Académico

EVIDENCIAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MARZO

Evidencia Obligación
Especifica No1

Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras 2557608

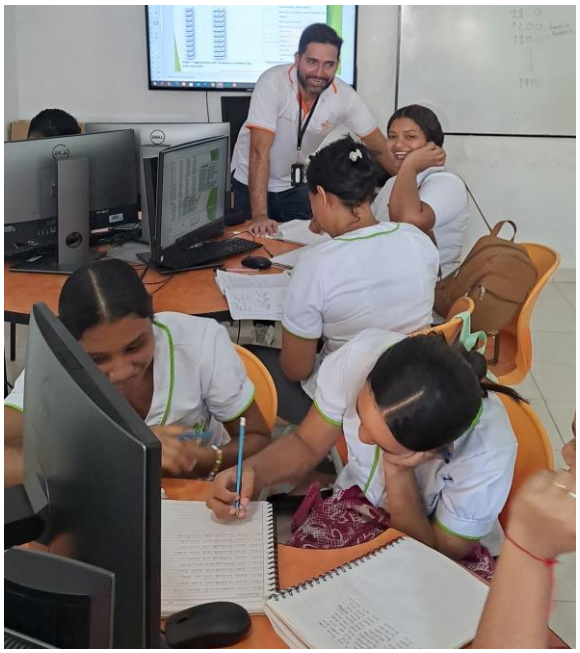


Mantenimiento de Equipos de Computo 2614142



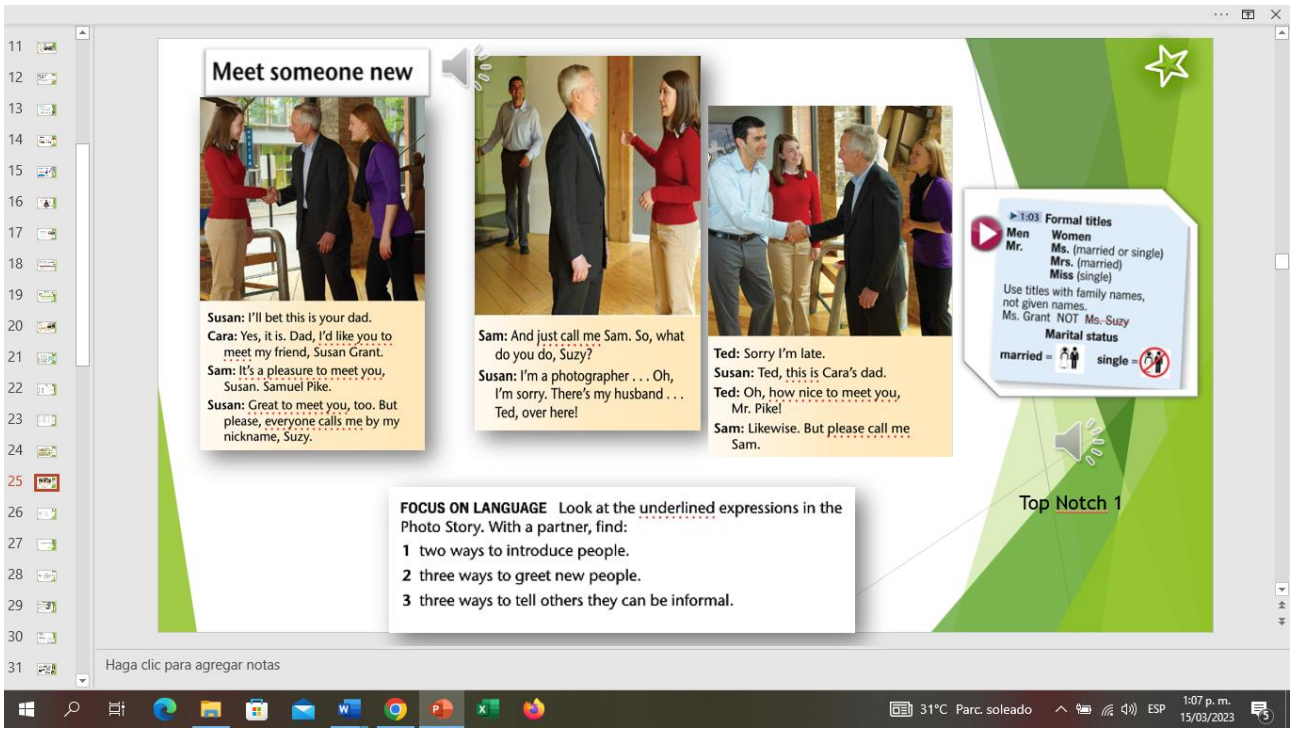


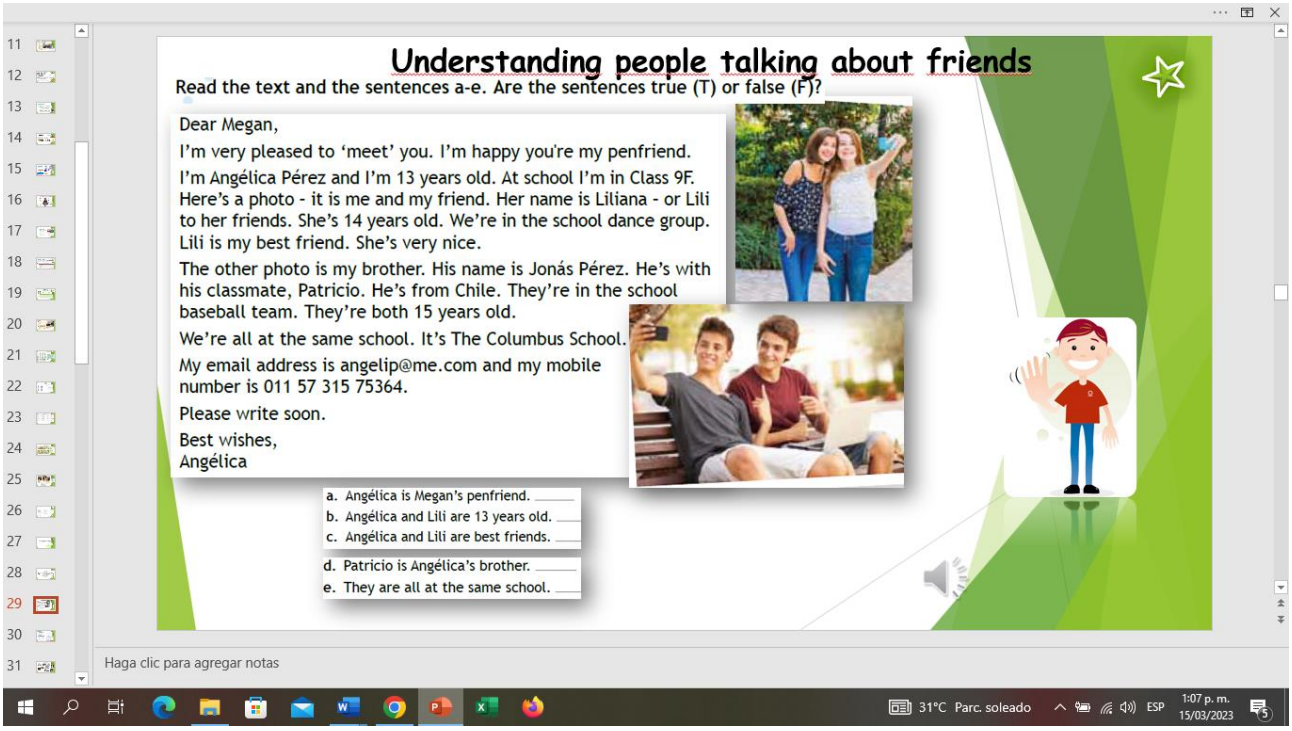
Apoyo Administrativo en Salud 2670063



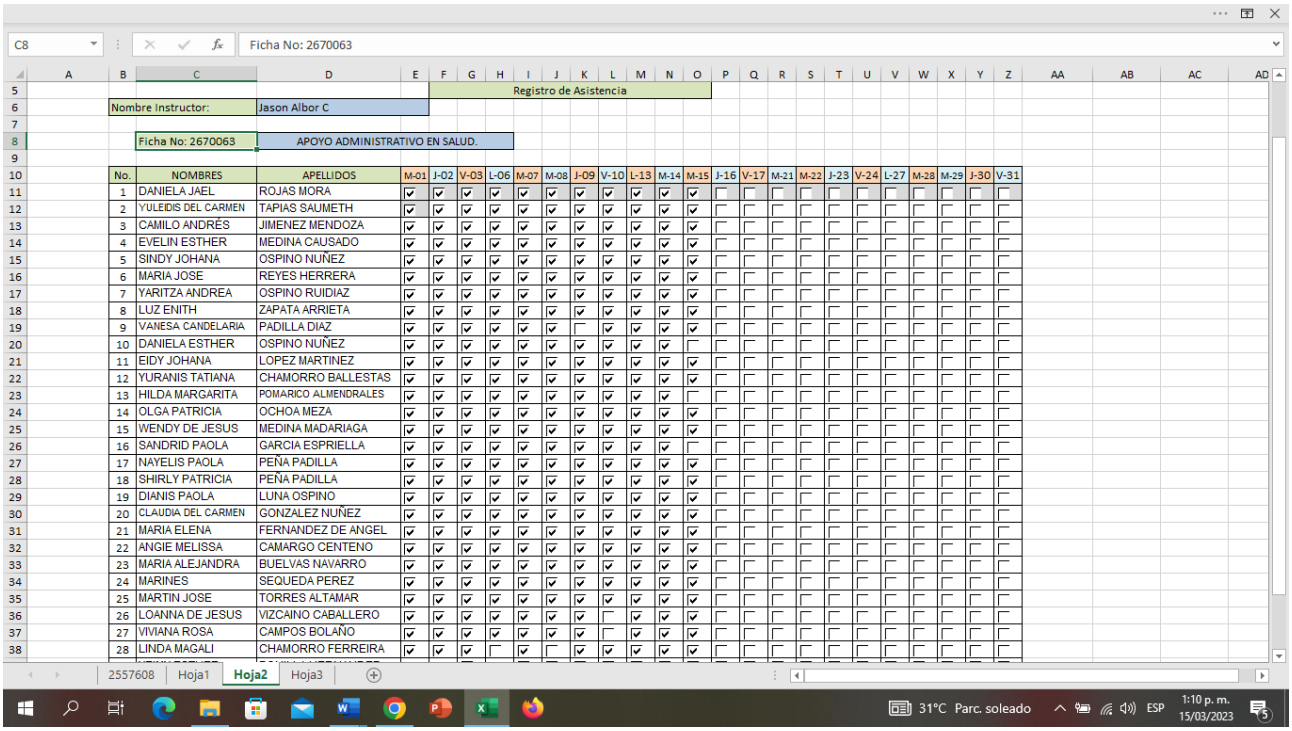


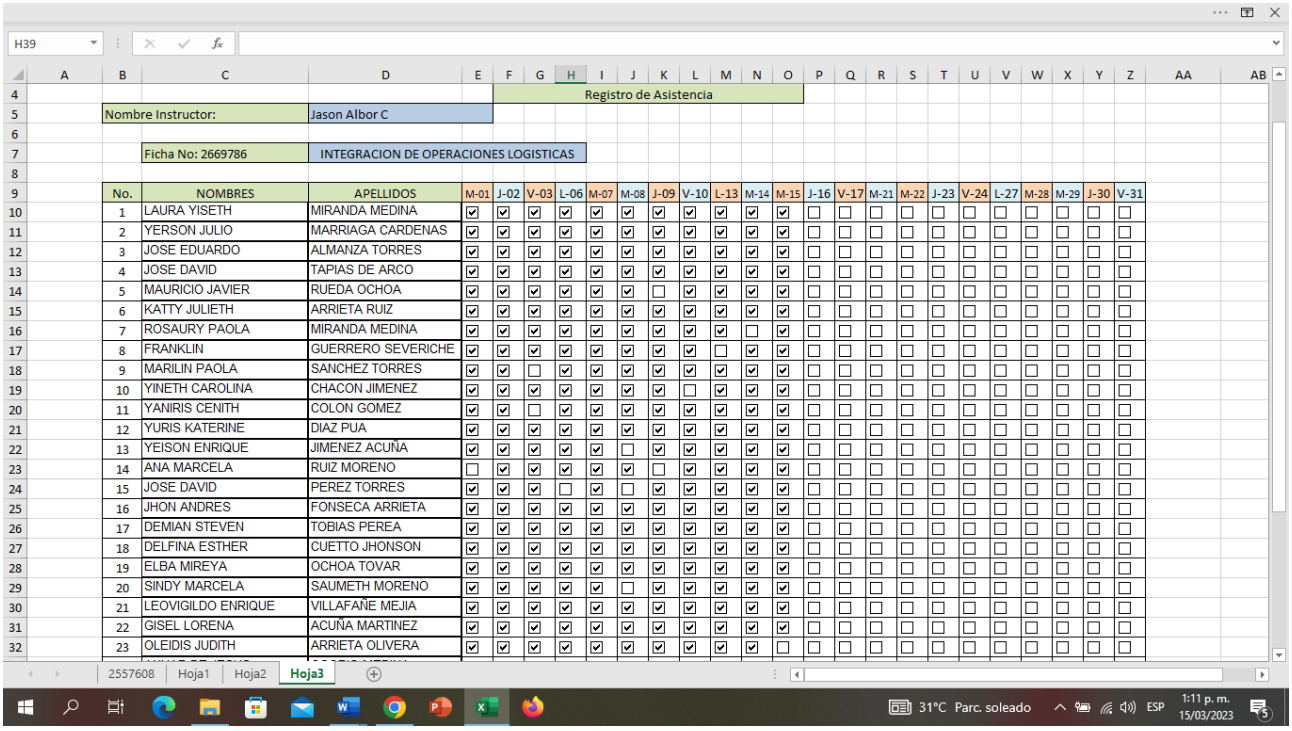
Evidencia Obligación
Especifica No 2.





Evidencia Obligación
Especifica No 6





Registro de Asistencia

Nombre Instructor: Jason Albor C

Ficha No: 2669786 INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS

No.	NOMBRES	APELLIDOS	M-01	J-02	V-03	L-06	M-07	M-08	J-09	V-10	L-13	M-14	M-15	J-16	V-17	M-21	M-22	J-23	V-24	L-27	M-28	M-29	J-30	V-31
1	LAURA YISETH	MIRANDA MEDINA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2	YERSON JULIO	MARRIAGA CARDENAS	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3	JOSE EDUARDO	ALMANZA TORRES	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4	JOSE DAVID	TAPIAS DE ARCO	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5	MAURICIO JAVIER	RUEDA OCHOA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
6	KATTY JULIETH	ARRIETA RUIZ	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
7	ROSAURY PAOLA	MIRANDA MEDINA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
8	FRANKLIN	GUERRERO SEVERICHE	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
9	MARILIN PAOLA	SANCHEZ TORRES	☑	☑	☐	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
10	YINETH CAROLINA	CHACON JIMENEZ	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
11	YANIRIS CENITH	COLON GOMEZ	☑	☑	☐	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
12	YURIS KATERINE	DIAZ PUA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
13	YEISON ENRIQUE	JIMENEZ ACUÑA	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
14	ANA MARCELA	RUIZ MORENO	☐	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
15	JOSE DAVID	PEREZ TORRES	☑	☑	☑	☐	☑	☐	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
16	JHON ANDRES	FONSECA ARRIETA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
17	DEMIAN STEVEN	TOBIAS PEREA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
18	DELFINA ESTHER	CUETTO JHONSON	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
19	ELBA MIREYA	OCHOA TOVAR	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
20	SINDY MARCELA	SAUMETH MORENO	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
21	LEOVIGILDO ENRIQUE	VILLAFAÑE MEJIA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
22	GISEL LORENA	ACUÑA MARTINEZ	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
23	OLEIDIS JUDITH	ARRIETA OLIVERA	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

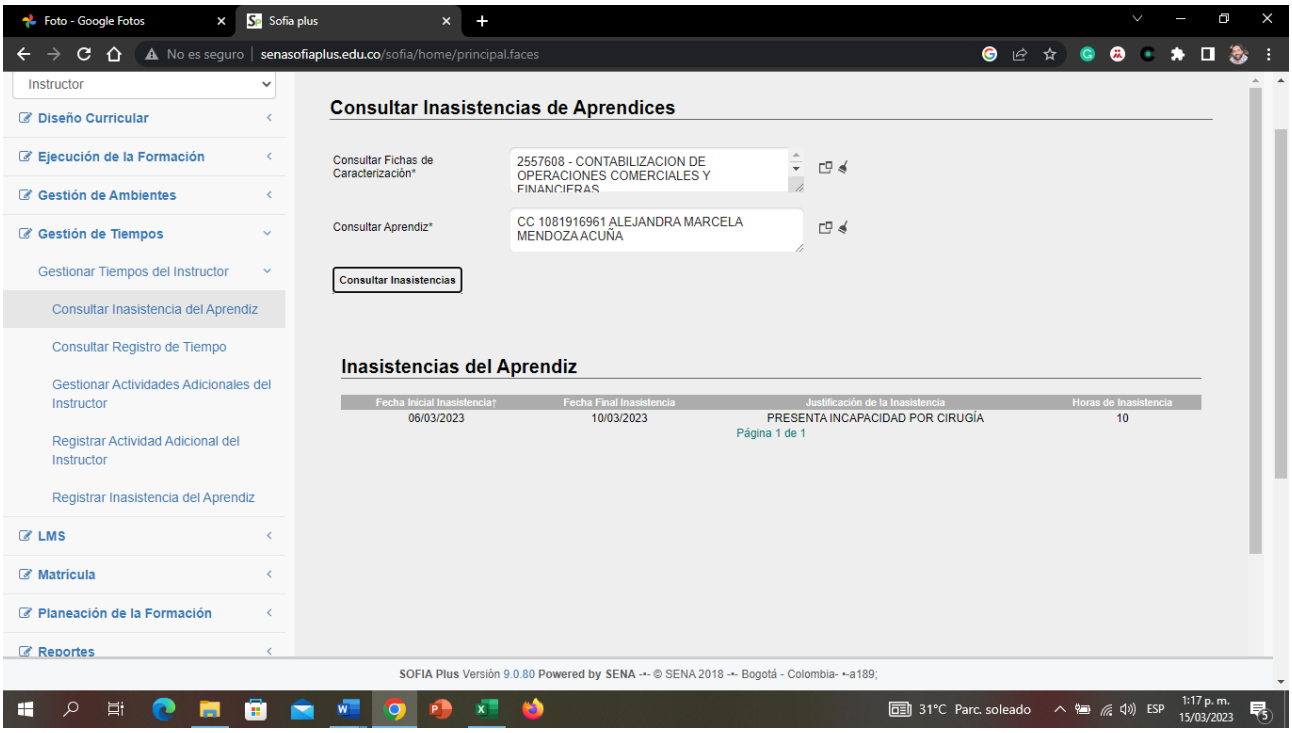


Foto - Google Fotos | Sofia plus

No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

Instructor

- Diseño Curricular
- Ejecución de la Formación
- Gestión de Ambientes
- Gestión de Tiempos
 - Gestionar Tiempos del Instructor
 - Consultar Inasistencia del Aprendiz
 - Consultar Registro de Tiempo
 - Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
 - Registrar Actividad Adicional del Instructor
 - Registrar Inasistencia del Aprendiz
- LMS
- Matrícula
- Planeación de la Formación
- Reportes

Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Fichas de Caracterización*: 2557608 - CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

Consultar Aprendiz*: CC 1081916961 ALEJANDRA MARCELA MENDOZA ACUÑA

Consultar Inasistencias

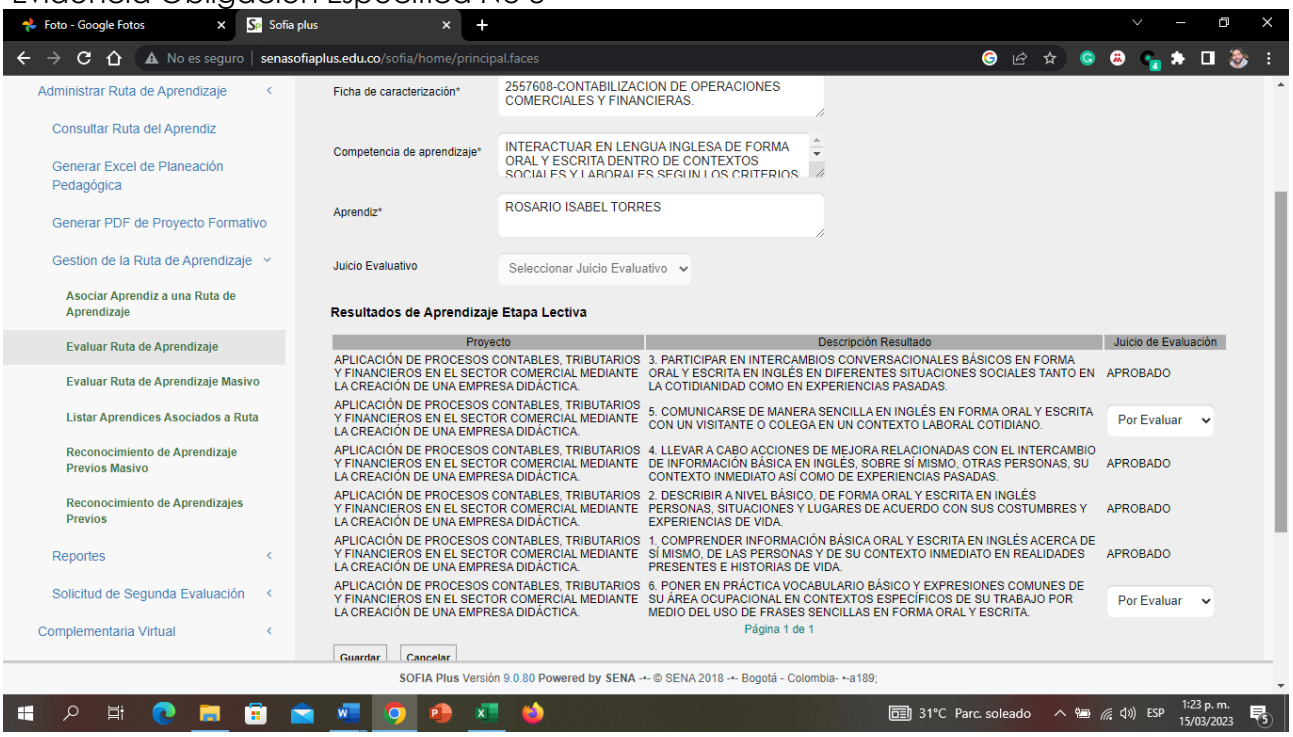
Inasistencias del Aprendiz

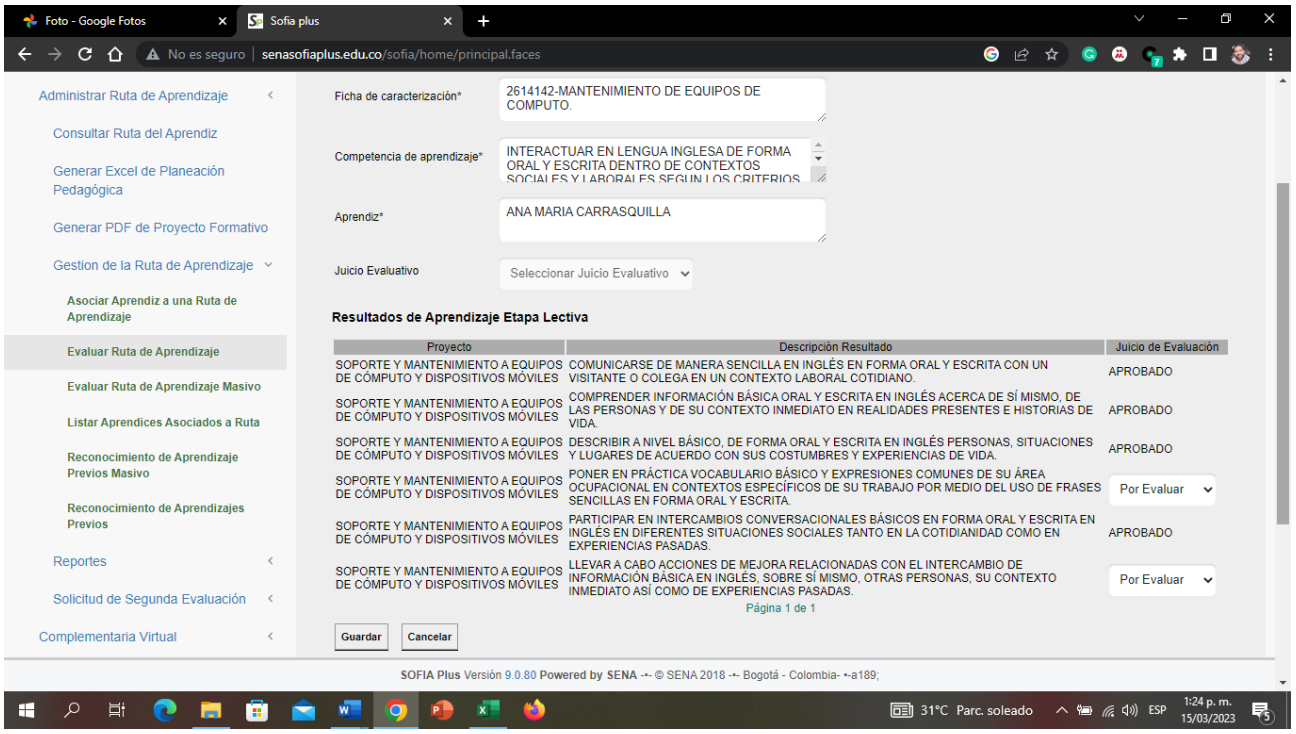
Fecha Inicial Inasistencia	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
06/03/2023	10/03/2023	PRESENTA INCAPACIDAD POR CIRUGÍA	10

Página 1 de 1

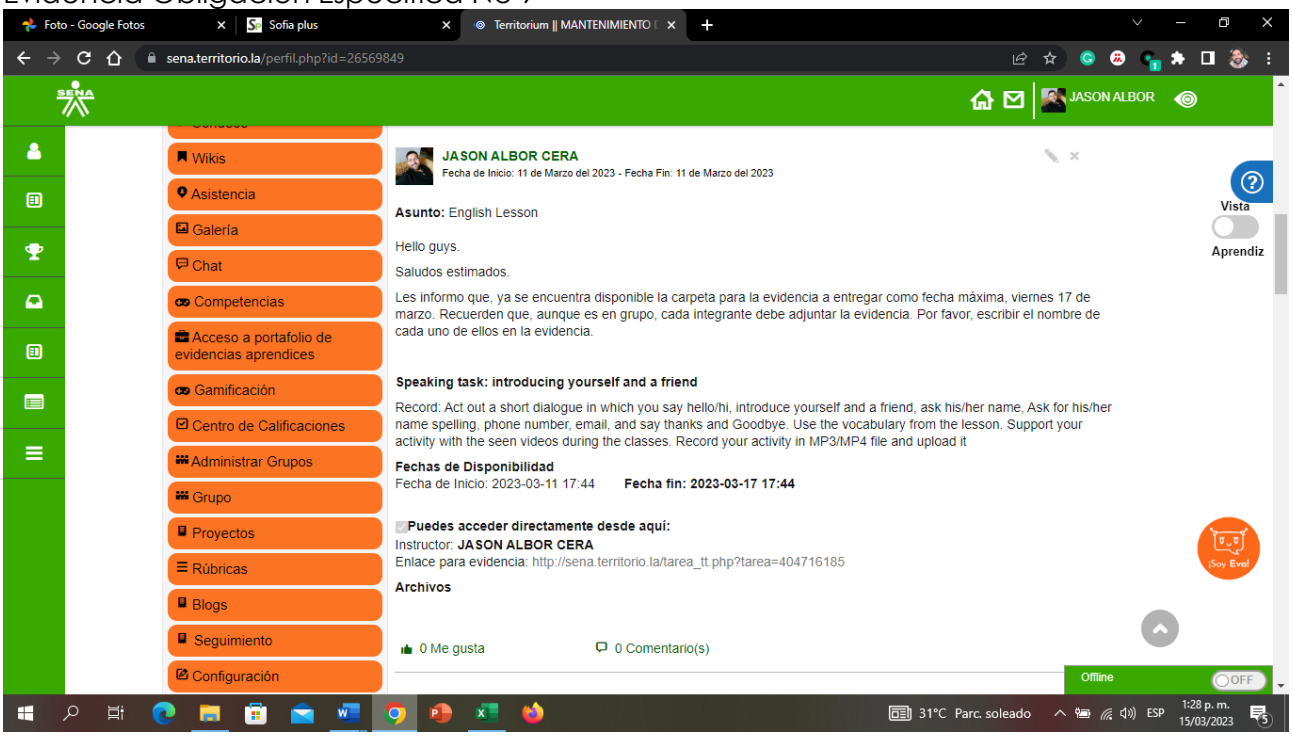
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a189;

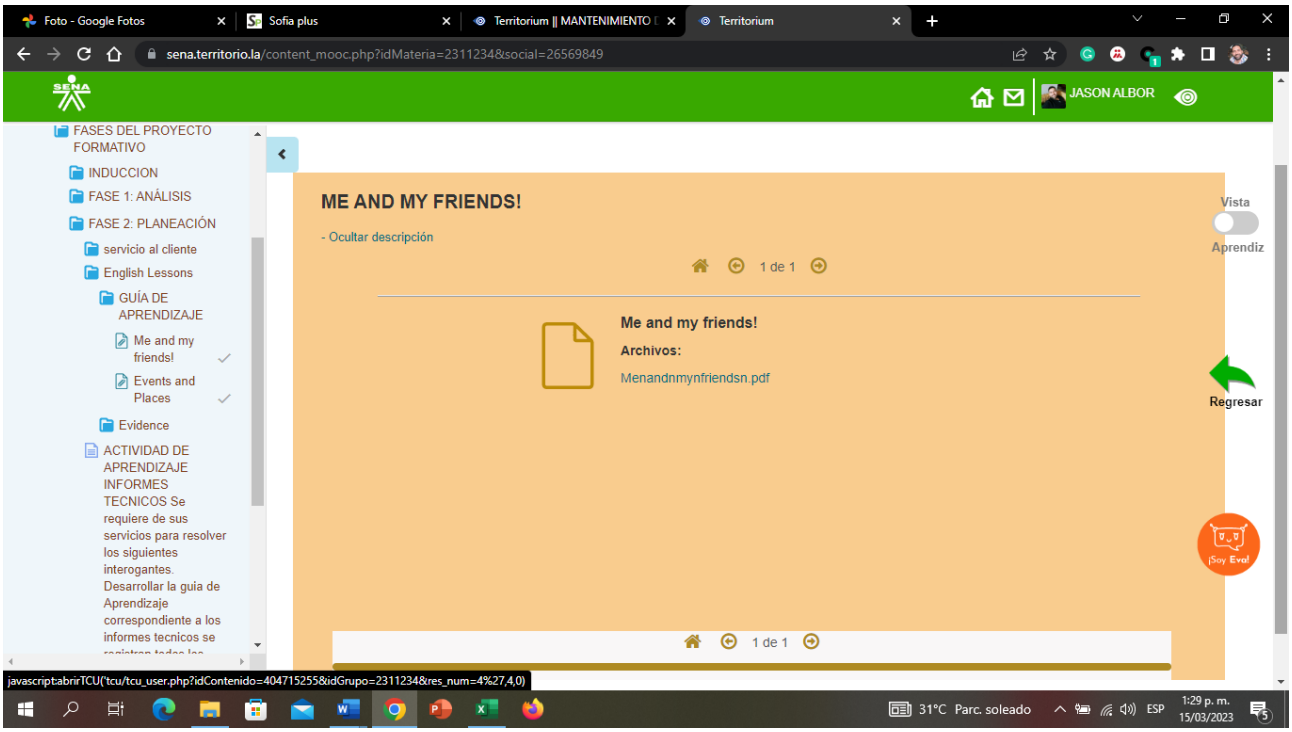
Evidencia Obligación Especifica No 8



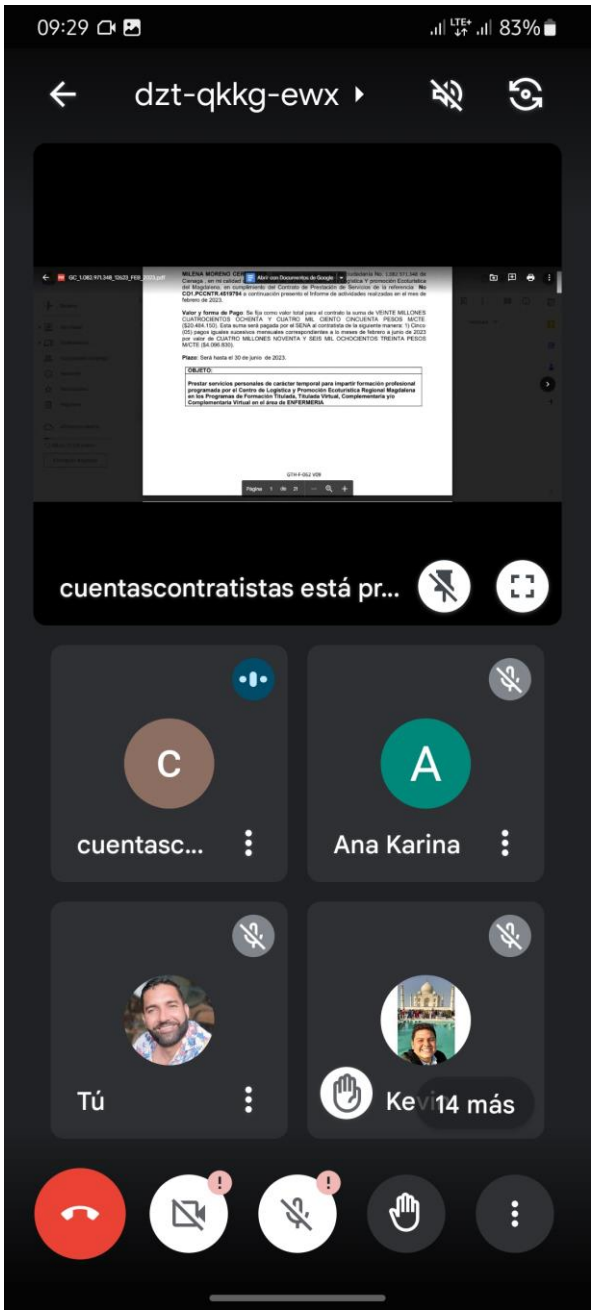


Evidencia Obligación Especifica No 9

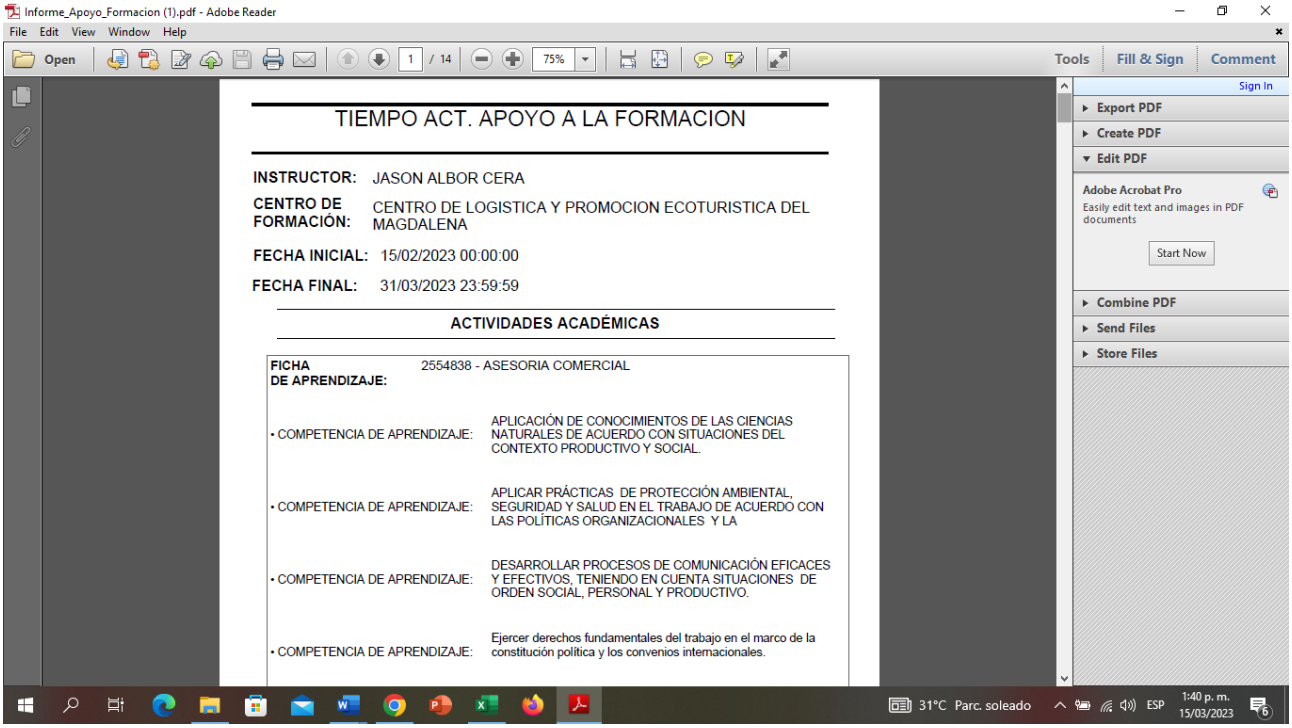


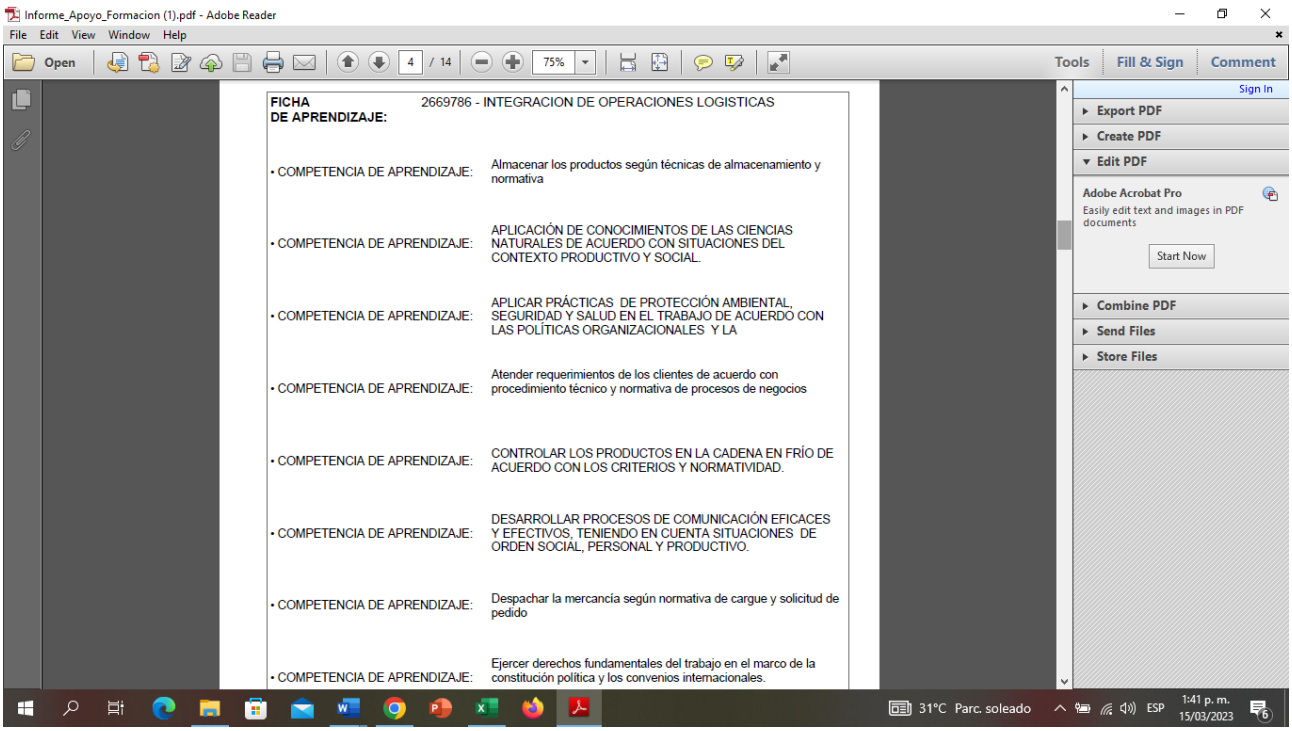


Evidencia obligación específica No 11

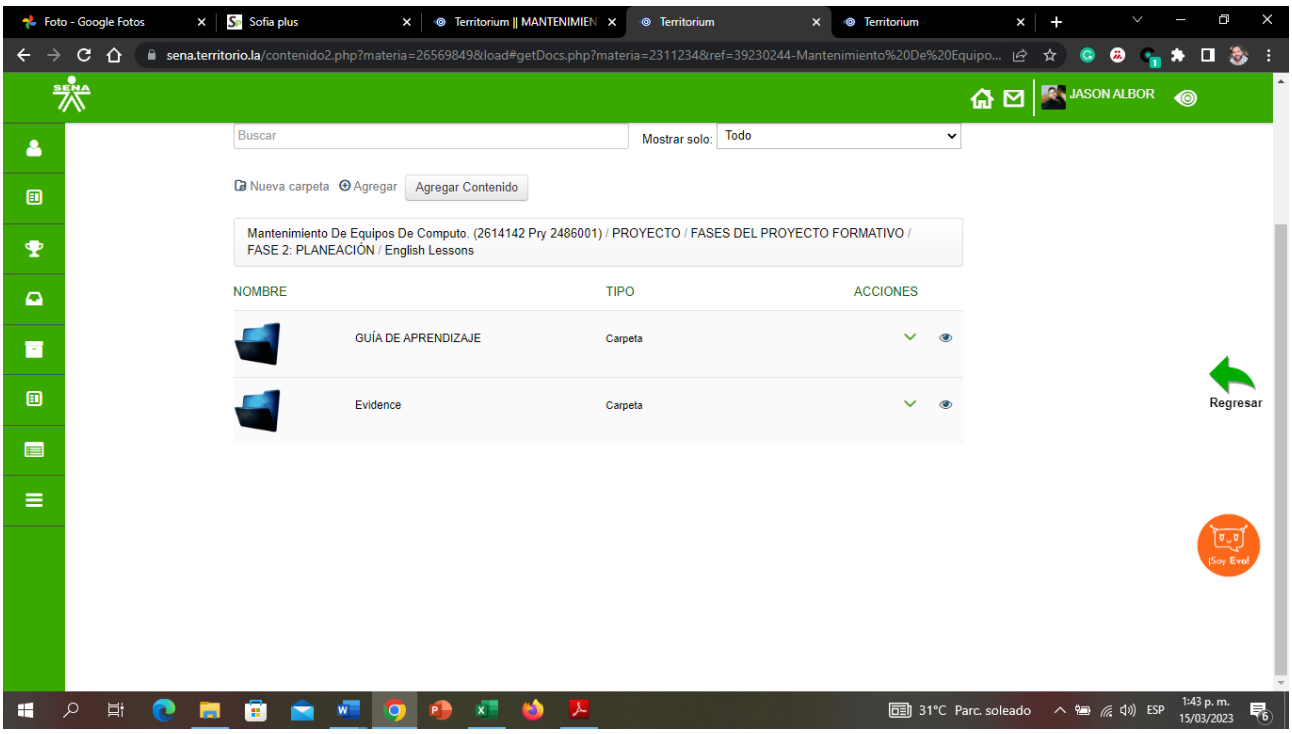


Evidencia obligación específica No 13

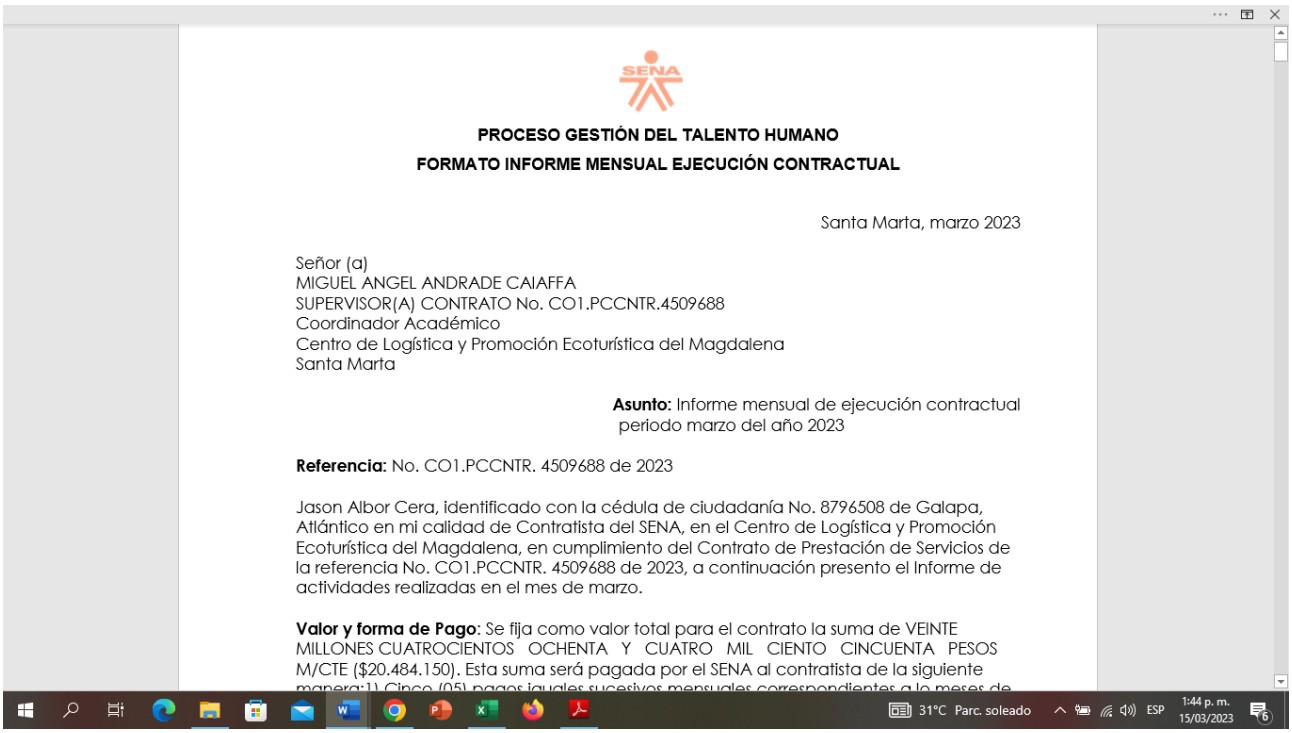




Evidencia obligación específica No 14



Evidencia obligación específica No 21



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, marzo 2023

Señor (a)
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFFA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4509688
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

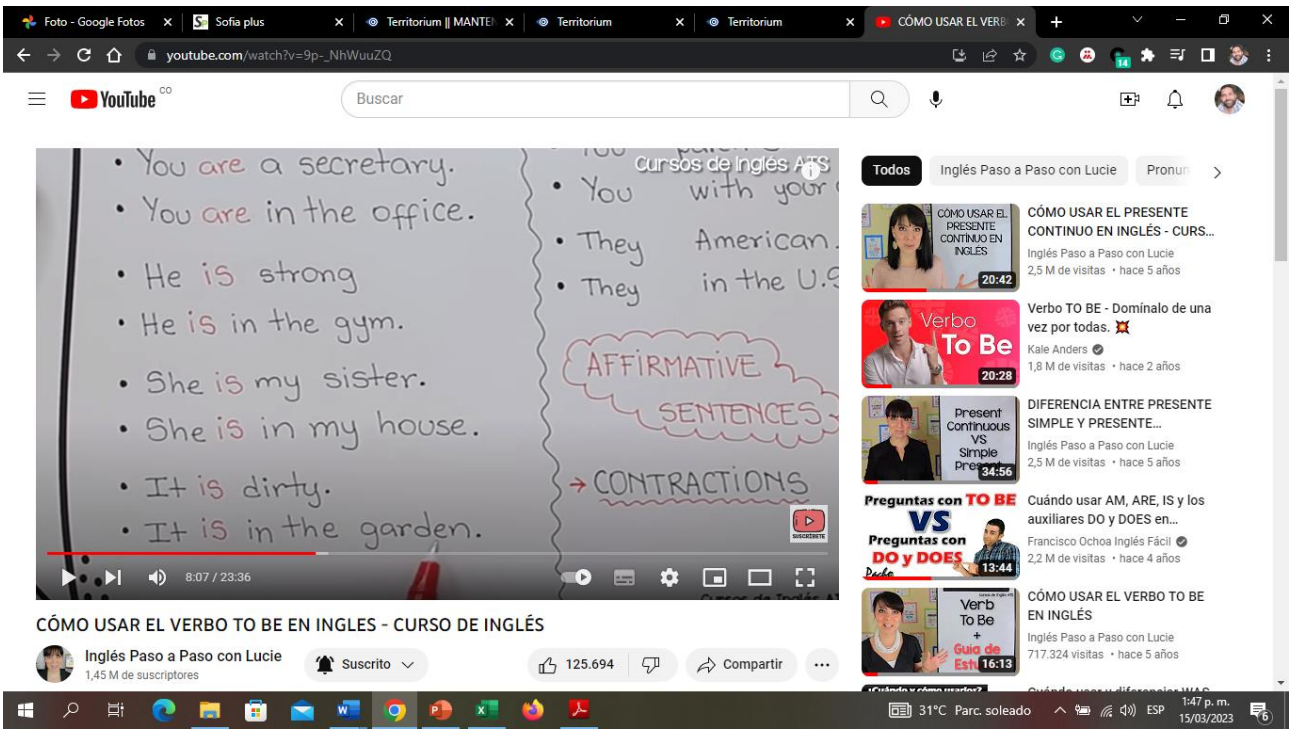
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo marzo del año 2023

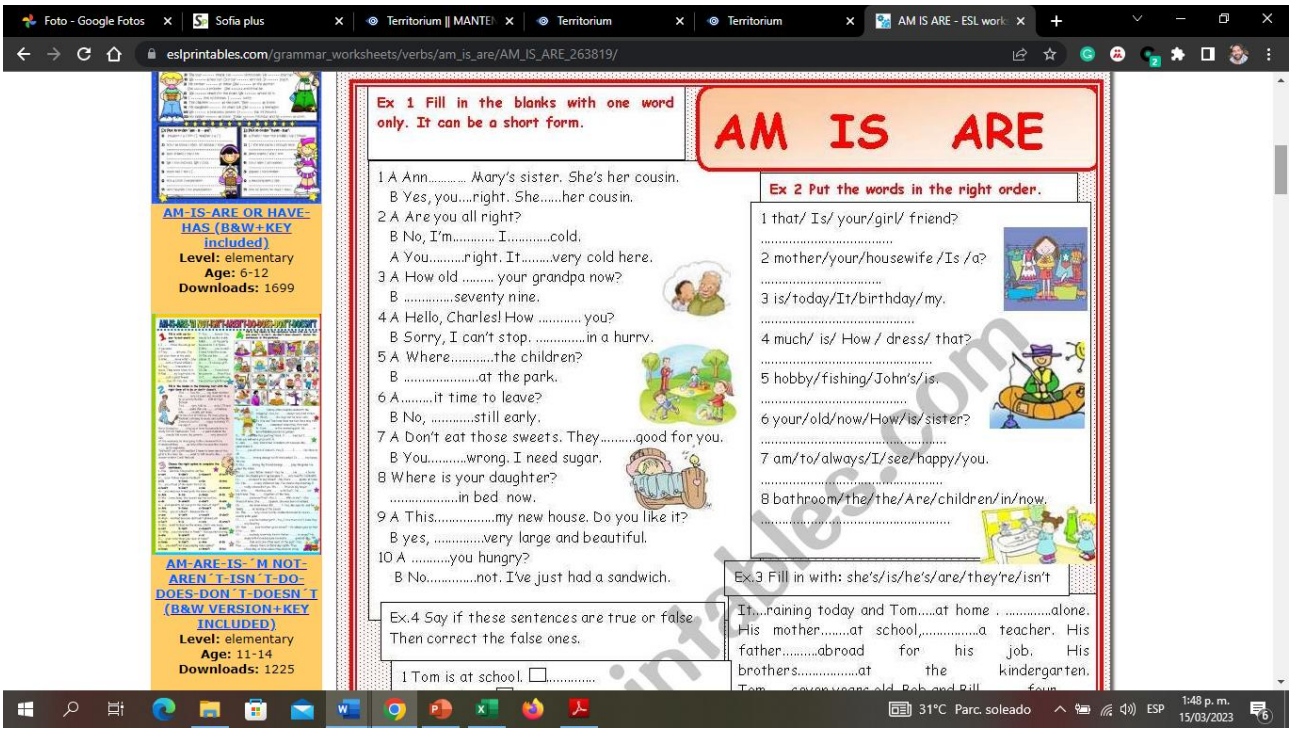
Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4509688 de 2023

Jason Albor Cera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8796508 de Galapa, Atlántico en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR. 4509688 de 2023, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:1) Cinco (05) pagos iguales sucesivos mensuales correspondientes a los meses de

Evidencia obligación específica No 23





Evidencia obligación específica No 24





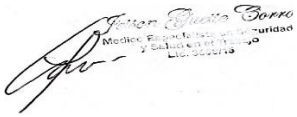
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR No. 3-2023-000014

Certifico que el señor (a) contratista **JASON ALBOR CERA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **8796508** cumple con los documentos del perfil.

Documentos solicitados en la circular No. 3-2023-000014: "Exámenes médicos preocupacionales para contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Este soporte debe ser entregado con la facturación inicial en el cumplimiento del artículo 2.2.4.2.2.18.3 del decreto 1072 de 2015.

Se firma en Santa Marta Magdalena a los 27 días del mes de febrero del 2023.

Atentamente,



Jeison Alberto Guette Corro
Médico laboral de la Regional Magdalena